

En la Comella del Stabregat a trece de julio de mil novecientos tres. Sendo la hora señalada y por no haber asistido numero suficiente de Concejales se suspende para celebrar la de segunda convocatoria el dia quince del mes actual y a la misma para

Bartolomé Ribas

Palau

En el pueblo de Cornellá del Stabregat a quince de julio de mil novecientos tres. Sendo las once horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el Salon de reuniones publicas para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribas Palau en calidad de Alcalde quien la declara abierta. Ato seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada y seguidamente dióse lectura por el infrascripto Secretario, de orden del Sr. Presidente, de las disposiciones mas importantes y de interés para este Municipio, insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial acordando el Ayuntamiento quedar enterado y dar cumplimiento a las mismas.

Seguidamente dióse lectura de las cuentas siguientes.

Una de los Sres. A. Sempous por una botella de tinta encarnada 1 pta.

Otra de D. Pablo Maneja Gil por comidas 13 ptas.

Otra de D. José Bas Soler por material de higiene 31'90 ptas.

Al Sr. Previsor impugna la cuenta del Sr. Maneja por que se hizo el gasto sin darse cuenta al Consistorio